Año XIII. Domingo 17 de Junio de 1883. Núm. 2191. 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Gerona 17 Junio de 1883.

A vuela pluma.

Hablando de tendencias conciliadoras que se observan en la izquierda, dice *El Dia*:

A propósito de la izquierda, hemos observado hoy en el salon de conferencias que algunos de los afiliados á este grupo que con más energía combatian al señor Sagasta, se muestran bastante dispuestos á prescindir de sus antiguas intransigencias, mostrándose resueltamente decididos á llegar á una pronta reconciliacion.

La Propaganda Liberal dice, por su parte, que tambien ha columbrado algo de lo que dice *El Dia* en el transcrito suelto.

El Boletin de la Izquierda hace comparaciones y encuentra en el señor Alonso Martinez mejores cualidades que en el señor Romero Giron, no obstante ser este de procedencia democrática, y dice:

Ahora comprendemos por qué muchos consideran posible una inteligencia de los señores Navarro Rodrigo, Alonso Martinez, marqués de Sardoal con el señor Posada Herrera como primer paso para la reorganizacion del partido liberal, prévia reforma de la Constitucion en un sentido más en armonía con la de 1869.

Llamamos la atencion del lector sobre las anteriores líneas, porque pertenecen á un periódico izquierdo que ha venido mostrándose bastante intransigente en eso de aproximarse á nuestro partido. Tambien á estas líneas pone su comentario *La Propaganda*, periódico democrático que defiende la union de todos los elementos liberales bajo la jefatura del señor Sagasta. He aquí como habla:

Por ahí van las corrientes.

Si la izquierda cede al fin de sus intransigencias en lo que se relaciona con la «integridad» del Código fundamental del 69, se habrá dado un gran paso por la senda de la conciliacion de todos los elementos liberales, y será posible esa buena inteligencia á que alude el colega.

Entonces se llenarán las patrióticas y legítimas aspiraciones de los hombres que, como el señor Martos y el general Beranger, solo desean la union de todos los liberales monárquicos, y para lo cual vienen trabajando hace tiempo, sin que á ello les muevan consideraciones mezquinas ni intereses bastardos.

Admitan todos la legalidad actual con las reformas que se juzgue oportuno hacer en sentido avanzado, y estará formada la verdadera izquierda de la monarquía.

El Eco Nacional, órgano del señor Marques de Sardoal, contestando á una pregunta de *El Estardante*, expresa en estos términos:

El señor marqués de Sardoal no se contenta con sentir entusiasta amor hácia esa idea de concordia de la gran familia liberal, quiere hacer algo mas; quiere contribuir directamente á su realizacion; ambiciona la gloria de que el pais tenga que agradecerle mucho en esa empresa, y... ahí está, en el discurso del dia 7 del actual, expuesto con acierto tal y con habilidad tan grande el procedimiento mediante el cual ha de llevarse á cabo la formacion del gran partido, que al dia siguiente de pronunciarlo lo admiraban todos, lo aplaudia la opinion imparcial, y rendidos ante el poder de su talento, aceptaban sus ideas los mismos que el dia anterior se mostraban mas hostiles á la obra por nuestro jefe emprendida.

¡Ya no habrá periodos constituyentes! ¡Ya no habrá vencedores y vencidos! ¡Ya no se exije á nadie abdicaciones ni á nadie se impone lo que podria creerse una humillacion, y todos, absolutamente todos verán traducidos en la ley sus ideas funmentales, aquello de que no pueden prescindir!

Por los sueltos que quedan transcritos, se vé que no se desiste de la empresa patriótica de aunar voluntades y de procurar una fusion entre todos los elementos liberales que no tienen conexion con el partido liberal-conservador, aceptando la legalidad vigente y la jefatura del ilustre patricio que hoy rige los destinos de la nacion con el apoyo de los poderes constitucionales.

No nos llama la atencion el telégrama que anteayer publicó *El Diluvio* procedente de Madrid con fecha catorce, y en el cual se consigna que el Directorio de la izquierda ha acordado no transigir con el gobierno; no es la primera vez que así se expresan los corresponsales, como no lo es que, al dia siguiente, los hechos vienen á desvirtuar tales noticias: las corrientes de aproximacion crecen; el objeto es patriótico y la opinion pública, que raras veces se equivoca, impone esa union que ha de reportar beneficios sin cuento á las instituciones y á la libertad, cuyos intereses están muy por encima de los de banderia y personalismo.

En otro lugar hablamos de referencia, sobre el proyecto de ley supriimiendo el 10 por 100 de recargo á las tarifas de los ferro-carriles, cuyo proyecto tiene de su parte á la opinion y en frente á las Empresas y á sus consejeros. ¿Como se resolverá este asunto? A juzgar por lo que la prensa de todos matices dice, bien; si atendemos á los intereses de las empresas, mal; creemos que una transaccion será el resultado, si tenemos presentes ciertas insinuaciones que hacen algunos Corresponsales, aunque, si nuestro concepto valiera, se suprimiria el recargo ese y los demás por beneficiosos á los viajeros. Nada perderian las Empresas, porque abaratándose el precio de pasage, aumentaria la circulacion y, aumentando, lo que las Empresas pudieran perder por un lado—dado el caso que pierdan—lo ganarían con el aumento de viajeros, resultando que lo que no fuera en lágrimas iria en suspiros como suele decirse.

He aquí las últimas noticias que recogemos del correo llegado ayer.

El proyecto sobre supresion del 10 por 100 impuesto en las tarifas de los ferro-carriles, tiene muchisimos partidarios en las córtes y está apoyado por la opinion pública. Los únicos que se resisten son las Compañías y sus administradores. Creemos que la supresion será un hecho dentro de poco. No acontece lo mismo al proyecto de conceder billetes gratis de circulacion á los Diputados y Senadores, pues los que combaten esta idea son los mismos interesados. Nosotros tambien encontramos violento el procedimiento.

Los periódicos conservadores llenan columnas enteras, describiendo las muestras de deferencia de que ha sido objeto el señor Cánovas del Castillo el dia de S. Antonio, su santo titular, de parte de gran número de hombres públicos de todos los partidos y en particular de los que reconocen su jefatura. Se calcula en 1.200 las personas que han acudido á felicitar en su propia casa al señor Cánovas, dejando aparte el gran cúmulo de cartas y telégramas que recibió. Como la pasion no nos ciega y consideramos al jefe del partido liberal-conservador como una de las primeras figuras de la nacion por su talento y dotes personales, opinamos como *El Correo* y nos congratulamos de que los partidos rindan homenage á sus hombres y los políticos á las primeras figuras de la política.

En el Congreso continua la discusion sobre obligaciones civiles y eclesiásticas del presupuesto de Gracia y Justicia y sobre el personal de la magistratura y, en el Senado, se ha terminado la discusion sobre canales.

Hoy debe llegar á Madrid para Paris el Rey D. Fernando de Portugal.

La Junta de Aranceles ha desechado por once votos contra diez, el dictamen de la Comision acerca de la introduccion de arroces de la India en franquicia temporal. Desechado el dictamen, procede nombrar otra ponencia: hay quien cree que esta nueva tendrá que opinar por el sistema general de admisiones temporales que, por ser una escepcion del arancel, tiene que ser á la vez, objeto de una ley.

S. M. la Reina se hospedó en Paris en la Embajada de España; el trece salió para Espinay en donde almorzó con el Rey D. Francisco y por la noche partió con direccion á Lindan, de donde debe haber salido el catorce para Munich.

Respecto á la reunion del Directorio de la izquierda anunciada con bombo y platillos, y de la cual nos ocupamos mas arriba, dice *El Correo*:

Los periódicos, todos ó casi todos, se han empeñado en que la primera reunion del Directorio de la izquierda, que celebrará hoy á las tres y media de la tarde, se significará por un rompan filas.

La izquierda está mal y en disolucion, pero no creemos que el Directorio vaya á acordar lo que se le atribuye.

La reunion, segun hemos oido á los amigos del Sr. Moret, que por la mañana le han visitado á poco de llegar de Paris, ha sido pedida por el señor Montero Rios, que uno de estos dias quiere salir para Panticosa.

He aquí el telégrama que publica *El Diluvio* de ayer:

Madrid 15.—El directorio de la izquierda ha vuelto ha reunirse hoy para tratar de la conducta del partido, siendo indudable una profunda disidencia entre los elementos democráticos y constitucionales, pues mientras estos defienden la intransigencia y la guerra sin tregua á Sagasta, aquellos sostienen la política contraria, siguiendo las inspiraciones del señor Martos, proponiéndose llegar á entenderse con el señor Sagasta.

Positivamente se iniciará pronto un debate político promovido por los amigos del señor Martos, y este debate trasparentará la solucion que recomienda aquel para formar el gran partido liberal.

En esto quedan siempre las cosas de la izquierda: la conciliacion se impone y vendrá. No nos cabe la menor duda.

Y dicho esto, que es cuanto de novedad encontramos en los periódicos y cartas llegadas ayer, dejamos la pluma para descansar breves momentos, ya que este es el castigo que la profesion nos impone.

De provincias nada: en Jerez continuan las vistas de las causas incoadas á los de la *Mano Negra*; ha sido puesto en capilla el bandido *Pancha Ampla* el cual será agarrotado, segun unos colegas, hoy y, segun otros, debió serlo ayer.

En nuestra provincia calma completa; muy buenas cosechas y nada nuevo. El tiempo variable y amenazando lluvia: pero el calor se deja sentir.

El impuesto del 10 por 100.

Algunos de los señores suscritores que á la vez tienen interes directo en la marcha de las compañías de ferro-carriles, nos ruegan les tengamos al corriente de la tramitacion que sigue el proyecto de ley suprimiendo el impuesto del 10 por 100 sobre las tarifas de viageros por los ferro-carriles. En nuestro constante deseo de complacer siempre á cuantos nos piden detalles sobre asuntos que afectan á intereses generales del pais, vamos á trasladar á nuestras columnas la relacion que hacen los periódicos madrileños de la informacion hecha sobre el asunto.

Ocupaba la presidencia el señor Garcia (don Diego), y la concurrencia era numerosa.

El señor Alonso Martinez fué el primer informante, concretándose á la compañía del Norte.

Manifestó, en primer lugar, que solo Cataluña tiene en ferro-carriles interesado un capital de 150 millones de duros.

Recordó que el llevó en 1866, siendo ministro de Hacienda, un proyecto de ley á las Córtes, favoreciendo á las compañías.

Dió lectura despues de un docu-

mento por el que resulta, entre otras conclusiones:

1.ª Que con la supresion del 10 por 100 que se pretende se origina anualmente á la compañía del Norte una pérdida de 1.600.000 pesetas.

2.ª Que en el conjunto de las acciones se elevará la pérdida á 32.200.000 pesetas.

Esta baja, segun el orador, arrastraria en último caso, la baja de los valores del Estado.

Refutó como vulgar lo de que las compañias son poderosas y lo de que para no perder el privilegio, nombran consejeros hombres públicos ó de gran posicion, pues tanto él como el duque de la Torre perciben por *pingüe* sueldo que se atribuye á todos los consejeros, 1.300 reales mensuales.

Segun el documento á que se refirió, el Estado durante el año de 1882, ha percibido de las compañias del Norte un total de 32 y medio millones de reales próximamente, lo que representa un 50, 47 de tributo, que no lo paga ninguna otra propiedad en España.

En el órden jurídico examina la cuestion del modo siguiente:

El Estado cedió á las compañias el impuesto de que se trata *con destino al pago del cupon y amortizacion de los títulos de crédito que emitieron.*

Si se dice que no se marcó tiempo á la concesion, no tiene límite; pero suponiéndose que lo tiene está marcado en el objeto para que se indicó, y debe durar mientras siguen cumpliendo al fin que fué causa de la concesion.

Otro de sus argumentos es que, como concesion, es *irrevocable.*

El Estado tiene en el caso presente dos conceptos: como entidad y poder social y como parte contratante. En el segundo no puede privar de un derecho sin dar el *equivalente.*

Terminó creyendo que la supresion del 10 por 100 no aumentará el número de viajeros, y que era más digna de estudiar la rebaja del 25 por 100, despues de consignar que como medida de gobierno considera el decreto poco conveniente, porque es enagenarse el favor de los capitales y hasta ahuyentarlos.

El señor Bañer se expresó, de acuerdo con el señor Alonso Martinez, refiriéndose á la compañía del Mediodia.

El señor Silvela (don Luis), trató la cuestion en su doble aspecto jurídico-económico, tambien de acuerdo con los anteriores y reservándose traer los datos relativos á las compañías de los ferro-carriles andaluces.

El senador señor Arnús manifestó que hay en Cataluña gran alarma por la presentacion de este decreto, pues allí las clases pobres están tambien interesadas en acciones de ferro-carriles.

El señor Martos indicó que solo pensaban hacer una manifestacion, pues el haber sido invitado como diputado era para él un voto.

El señor conde de Bernar intervino entonces en el debate, lamentándose de que la comision no pensara en que podia ser un impedimento para las relaciones entre ambos cuerpos colegisladores la forma en que el señor Martos habia sido invitado.

El señor presidente de la comision indicó que el señor Martos fué invitado como abogado ilustre y persona muy competente.

El señor Martos insistió en que no puede emitir sus opiniones sin haber sido citado como administrador de la empresa de ferro-carriles de Valencia.

Rectificaron los señores conde de Bernar, Martos y presidente de la comision, y quedó terminado el incidente.

El señor Martos aplazó, como otros oradores, la presentacion de datos.

Con la audiencia de ayer, que ha terminado á las cinco y media, se da por concluida la informacion.

TONG-KIN.

Uno de los sucesos que mas atraen con su importancia la atencion en los presentes momentos, es la cuestion suscitada entre el pueblo que tiene por nombre el que sirve de epígrafe á este artículo, y Francia.

Como ya en números anteriores hemos indicado la sensacion que produjo en Francia la rotura de las hostilidades, dedicaremos estas líneas á dar á conocer á nuestros lectores, la importancia que creemos tiene el conflicto y algunas noticias histórico-geográficas de aquel pais.

Francia, despues de la guerra de Túnes, dividió su atencion en dos puntos bases de su futuro comercio; uno el continente Africano al que mandó la espedicion Brazza conducida por *le Sagittaire* y otro el continente Chino en Cochinchina, á donde envia tropas á bordo de la *Corrèze* para asegurar la proteccion y autoridad.

Es el Tong-kin un pequeño estado que cuenta 12.000.000 de habitantes, y es una colonia de las mas ricas del estremo S. E. del continente Chino, y su posicion estratégica, bajo el punto de vista comercial, asegura uno de los principales del mundo.

Sus límites son; al *N.* la China, al E. el golfo de este nombre, al S. la Cochinchina y al *O.* el pais independiente de Laos. Tiene 150.000 kilómetros cuadrados de superficie, un clima parecido al de España; está cruzado por el rio Rojo que baña varias poblaciones, entre ellas Hanoi con 150.000 habitantes y es la antigua capital del Tong-kin, habiendo otras importantes como, Hai-Dzuong; Tham-Hoa; *Nam-Dinh* y Hué.

Sus abundantes minas de plata, hierro, estaño, cobre, plomo y oro, le dan una riqueza asombrosa, uniendo á esto la de tener inmensos bosques cubiertos de las mas escelentes maderas de construccion y para la industria, como el pino, el ébano, el bambú, la madera *de hierro* y el árbol del bamiz; en sus dilatadas praderas se cultivan el thé, la caña de azucar, la canela, el algodon y el tabaco.

Su historia se pierde en la antigüedad, ignorándose quién la pobló, solo se sabe que siempre estuvieron en guerra con los chinos hasta que, en el siglo XV, pudieron despues de derrotarlos, proclamarse independientes, formando un pequeño estado, y su caudillo la danastia de los Lé. Así siguieron hasta 1802, en cuyo año, despues de una guerra con sus vecinos los cochinchinos, se vieron subyugados por estos y obligados á entregarles su territorio, formando entonces el pueblo vencido y vencedor el reino de Annam, siendo inútiles las tentativas que para sacudir el yugo hicieron los Tong-Kineses.

Un aucendiente de la raza de los Lé llamado Le-phung fué el que mas trabajó por la independencia, hasta el año 1884 en que murió.

Durante los siglos XVIII y XIX, los misioneros franceses y españoles, han sido los únicos europeos que han pisado aquellos paises colocados en frente de nuestras posesiones Filipinas.

Este es el pais y, en esta situacion guerrera se hallaba el año 1860 cuando trató de esplorarle el intrépido jóven Mr. Jean Dupuis, primer viajero que llegaba con objeto de conocerlo, aprovechando la paralizacion de los trabajos del istmo de Suez, donde se hallaba empleado, coincidiendo con esto el primer motivo que tuvieron los franceses para prestar su proteccion á los naturales; y como son curiosos los pormenores de esta interesante expedicion, dejaremos su relato para artículo aparte.

Como vemos, el pais es rico, y asi se comprende el interés que Francia se toma en este asunto, que tanta sensacion ha causado y que tantos gastos la ocasiona.

Además de los refuerzos ya enviados desde Tolon, los cuales llegarán á Tong-kin el 10 de Julio, era esperado el contralmirante Courbet para formar la escuadra que ha de operar en los mares de China, la cual se compone:

Division de los mares de la China: contralmirante Meyer; acorazados, *Victoriens* y *Triomphante;* cruceros *Tourville, Villars* y *Voltas* y cañonero *Sútiu.*

Division del Tong-kin: contralmirante Courbet: acorazados, *Beryard* y *Atalante;* cruceros, *Chateau-Renand, Kersaint, Halnelin y Passifal.*

Trasporte *Drac;* dos cañoneros *Seynx* y *Vipére,* y dos torpedos.

Flotilla del Tong-kin: *Pluvier, Eclair, Trombe, Janfare, Leopard, Suprise, Massne, Yatagan* y *Hoche.*

Flotilla de cochinchina: *El Hilsit, Houette, Framée, Javeline, Hlousqueton.*

Francia ve que su política en Europa se vá perdiendo y trata, aleccionada por Inglaterra con su expedicion á la Judéa, de estender su política y su riqueza en paises lejanos.

La soberbia y ambiciosa Inglaterra, eminentemente comercial y marítima, no puede ver con buenos ojos, este engrandecimiento de Francia á la que mira siempre con recelo; y únicamente la Alemania alienta estas espediciones, porque vé en ellas un desmenbramiento de fuerza en hombres y dinero, y porque su ocupacion siempre distrae barcos y gente para el caso soñado por Bismark de una guerra continental.—

V. P.

Correspondencias.

Sr. Director de La Lucha.

Bañolas 16 de Junio de 1883.

Mi distinguido amigo: empieza el verano á dejar caer los ardorosos rayos de su sol y, por ende, los forasteros se van presentando en esta villa, unos en busca de remedio á sus dolencias que encuentran en las escelentes aguas sulfurosas que tenemos aquí, y otros en demanda de reposo y solaz alejados del bullicio y movimiento que es patrimonio de los grandes centros de poblacion. Barcelona, como el principal de todos estos centros, es uno de los que mayor número de familias nos envia, contribuyendo, por lo tanto, en gran manera á la animacion que durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre reina en esta villa, cuyos paseos, plazas y casinos se ven constantemente concurridísimos, no solo de multitud de caballeros, sinó de preciosas y elegantes damas cuyos encantos se realzan más con la sencillez de sus bonitos y caprichosos trages. Sean bien venidos todos, y que aquí hallen los unos la salud perdida y los otros cuanto puedan petecer.

Y toda vez que de casinos he hablado, debo decirle que, ademas de los que ya existian anteriormente, se ha creado otro bajo el título de *El Fomento,* cuya sociedad está llamada á producir ópimos frutos, si, como debo creer, continua y persevera en los laudables y patrióticos propósitos que han sido origen de su fundacion, pues como su título indica, tiene por obgeto dicha sociedad el ocuparse y tomar la iniciativa en cuantos adelantos morales y materiales puedan traer y propocionar á nuestra importante y querida villa. Dicha sociedad posee en su seno personas de notable mérito como los Sres. Mascaró y Coromınas (médicos) que, respectivamente, son presidentes de ella y de la seccion de ciencias y artes, viendose rodeados de lo mas escogido é ilustrado de aquí. Como prueba de sus buenos deseos y afan en introducir mejoras, le diré que ya se ha tenido alguna reunion para ver el modo de alumbrar por medio de gás la poblacion, cuya mejora seria aplaudida y recibida con entusiasmo por la mayoria de los vecinos.

Tengo entendido, además, que se trata de fundar un periódico semanal ó bi-mensual, órgano de dicha ociedad y, por lo tanto, encaminado á fomentar los intereses aludidos, así como á propagar aquellos conocimientos de general utilidad en industria, artes, oficios, y agricultura, sin que por eso niegue lugar es sus columnas á trabajos literarios y recreativos.

Los labradores están de enhorabuena, pues ha empezado la siega y la cosecha es abundante y de escelente calidad el grano, faltando ahora solo que la atmósfera, en tiempo oportuno, dé la agua necesaria para que la tardanias y el vino se recolecte con la abundancia que se recolectó el aceite y se cogerán los cereales.

La salud pública, como vulgarmente se dice, á prueba de sabañones, contribuyendo á ello sin duda, el tiempo primaveral que se disfruta.

Suyo affemo amigo S. S.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

De diez á doce de la mañana tendrá lugar, el treinta del actual, en el Juzgado de este partido, la venta en pública subasta de una finca urbana situada en Sarriá de Baix, y de una rústica en el término de S. Juan de Ramis.

En el mismo juzgado se venderá en pública subasta el tres de Julio próximo, á las doce de la mañana, la heredad situada en el término de Estañol titulada *manso Roura.*

—Mucha aceptacion de parte del público que asiste al teatro de verano del *Centro Gerundense,* ha obtenido la Compañía de declamacion que viene actuando desde el penúltimo sábado. En aquel delicioso sitio se pasan las veladas muy agradablemente, siendo de lamentar que las lluvias y la inconstancia de la atmósfera impidan la concurrencia de muchas familias que se retraen teniendo á la humedad.

—Van á proveerse por oposicion las siguientes escuelas de esta provincia. Elementales de niños con 825 pesetas de sueldo anual, de Salt, S. Lorenzo de la Muga, Ventalló y Vallfogona y las de niñas con el sueldo de 550 pesetas de S. Lorenzo de la Muga, S. Pedro las Presas y Vallfogona. Ademas del sueldo, los Profesores tienen casa y retribuciones.

—Hoy, si el tiempo lo permite y á la hora acostumbrada, la sociedad

la *Odalisca* dará el segundo baile de la série de verano, en el elegante local del Café del Recreo.

—*El* venticuatro del actual se sacará á pública subasta en la casa capitular de esta ciudad, por el término de dos años que comenzarán á transcurrir el primero de Julio próximo, el suministro de racion á los presos pobres detenidos en la carcel de partido.

—A las ocho de la mañana del venticuatro del actual, tendrá lugar en la casa Ayuntamiento de esta ciudad la subasta pública para el arriendo del Teatro Principal durante el próximo año económico que comprende desde primero de Setiembre hasta el treinta de Junio del año que viene. En dicho acto no se admitirá proposicion que no cubra la cantidad de 2650 pesetas que se fija como tipo mínimo.

—Se ha remitido al ministerio de Fomento, el expediente instruido con objeto de que, de nuevo, se encargue el Estado del trozo de carretera de Tordera á esta ciudad.

—*La* Diputacion Provincial acordó en su sesion del 7 del último mes, otorgar á la *Sociedad Económica* de Amigos del Pais la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, para publicar una memoria ornitológica de la provincia.

—*Los* propietarios ó comerciantes de maderas á quienes convenga ofrecer una venta de pinos en número considerable, de condiciones propias para postes de línea telegráfica, puedan presentar la proposicion en el despacho del Director de telégrafos de la provincia, de 9 á 12 de la mañana todos los dias incluso los domingos, durante el mes actual.

—Previas las formalidades reglamentarias, se ha declarado procedente por la Administracion principal de Aduanas de Por-bou, el abandono de un baul marca 666 peso bruto 66 kilógramos, conteniendo cincuenta y cuatro kilógramos tabaco rapé de produccion estrangera en 116 paquetes, cuyo baul fué conducido en tren de pasageros procedente de Francia en la madrugada del dia 5 de Octubre de 1881, ignorándose quien sea el dueño del citado baul por no haberse presentado nadie á recogerlo.

—*El* primero de Julio próximo, tendrá lugar á las once de la mañana en el Cuartel de la Guardia Civil de esta capital, la venta en pública licitacion de un caballo dado por desecho.

—Ha sido nombrado individuo de la Junta Provincial de instruccion pública, el consecuente liberal don Juan Alsina, hijo político del que fué nuestro muy querido amigo D. Gisleno Pujol.

Le damos la enhorabuena.

—El *Boletin Oficial* publica la relacion de cantidades que los pueblos de este partido deben satisfacer durante el próximo año económico, para atenciones de primera enseñanza.

—Ya no se abre abono para las funciones que pensaba dar en el Teatro Principal la aplaudida compañía de declamacion que actua en el Teatro de verano. Segun noticias que ayer adquirimos, solo dará en el Principal alguna funcion suelta, continuando la série comenzada en los jardines del *Centro Gerundense*. Esta noche tendrá lugar en el Principal la primera funcion.

—*El* treinta del actual se venderan en el Juzgado de este partido varias fincas rústicas conocidas en junto por *manso Estañol*, situadas en el término de Canet de Adri.

—*Ayer* á las 9 y media de la mañana, un numeroso gentio se agolpaba á las márgenes del Oñar en su curso por Pedret. Parece que fué producido por haber arrastrado la corriente á una mujer que, afortunadamente, fué salvada por el arrojo de algunos convecinos suyos cuyos nombres sentimos ignorar, y que, sin mirar el riesgo, se arrojaron al agua consiguiendo su filantrópico propósito. Reciban nuestros plácemes, tanto la mujer salvada como sus intrépidos salvadores.

Correo de Madrid.

—*El Globo* y *El Liberal* han renunciado á la defensa ante el tribunal de imprenta

—*El* cansancio natural que se siente entre los representantes del pais, la necesidad de aprobar con preferencia á todo otro proyecto el de presupuestos, los debates á que ha de dar lugar el jurado, segun cuanto ocurre en el seno de la comision que ha de dar dictámen, y otras varias consideraciones politicas, nos inducen á insistir en que es lo mas probable que el proyecto sobre el jurado no sea ley en la presente legislatura.

—Para esta noche han sido invitados en casa del Sr. Ruiz Aguilera, director de *El Norte*, varios amigos políticos del Sr. Moret, para tratar de la situacion que atraviesa la izquierda dinástica, y de las corrientes que la impelen á reconocer la jefatura del Sr. Sagasta.

—Diversos é interesantes asuntos se discutian hoy por la gente politica; pero lo que por completo merecia preferentísima atencion y animaba todos los circulos, era la cuestion de ferro-carriles, que ha tomado unas proporciones extraordinarias.

Los que con mayor ó menos acierto, consideran que el asunto del *diez por ciento* de los ferro-carriles lleva envuelta, á la par que el interés de las empresas, un fin político, comparaban esta tarde el suceso que á todos preocupa con el de los *montes*, que dió lugar á una crísis ministerial.

—Los ferro-carriles se han construido casi todos con fuertes subvenciones del Estado, y alguno ha habido que, habiendo sido presupuestado en 40 millones de pesetas, fué auxiliado con 31, sin contar las franquicias aduaneras ni diferentes especies de otros auxilios. Tambien respecto de los presupuestos habria mucho que hablar. Tan enorme ha sido el error cometido en los cálculos oficiales que, habiendo sido calculado el coste de los ferro-carriles que estaban en explotacion á fin de 1880 en 1.842 millones de pesetas, recaudaron las compañias en efectivo metálico por acciones, obligaciones y subvenciones del Estado 2.275.088.966 pesetas.

—*S. A.* la infanta doña Isabel se ha suscrito por la cantidad de 250 pesetas para auxiliar el pensamiento de sacar de las ruinas la iglesia parroquial de Alcudia, en Mallorca, hasta su completa restauracion.

—El señor Marqués de la Vega de Armijo recibió ayer tarde un telégrama de Paris, suscrito por el señor duque de Tetuan, el cual, en nombre de S. M. la Reina, le felicita con motivo de haber sido ayer su santo.

Provincias.

Dicen de Zaragoza que el juéves, en el camino del Vado, se disparó un niño de doce años un pistoletazo en la sien izquierda, quedando en tan grave estado, que fué preciso administrarle la Extrema-uncion.

—*Ante* una concurrencia numerosisima tuvieron lugar el 11 en Vigo las honras fúnebres á la memoria del ilustre marino D. Casto Mendez Nuñez.

—Segun noticias telegráficas de Vinaroz, continúa la huelga de marineros de aquella poblacion, por no haber sido aceptadas por los patronos las condiciones impuestas por aquellos para trabajar en los buques mercantes, habiendo sido suspendida la sociedad de marineros, denominada *San Telmo*, iniciadora de la huelga.

—La Audiencia de Valencia ha condenado á seis meses y veintidos dias de arresto mayor, 500 pesetas de multa y accesorias, por abusos electorales, al alcalde que fué de Pedralba don Mariano Daud, y al mismo y á otros cuatro vecinos, presidente y secretarios de la mesa, por falsedad, á nueve años, cuatro meses y un dia de prision mayor, 500 pesetas de multa y accesorias.

—Profundo disgusto ha causado entre los propietarios y comerciantes de vinos de las Riojas y otras comarcas, el cambio de tarifas para el trasporte de este caldo por las lineas férreas del Norte de España.

Al sustituir la compañia, la tarifa que ha venido rigiendo hasta 31 de Mayo último, por la especial núm. 7, ha aumentado nada ménos que en 40'90 reales el precio de trasporte por tonelada, desde la Rioja á Paris.

Seccion recreativa.

Le dan á un perro la morcilla y el dueño lo entra en una tienda de comestibes para administrarle una dosis de aceite. Una vieja que presencia la operacion, exclama:

—Pero hombre ¡no vé V. que el animal va á provocar!

—¡Como!—le contesta el del perro.—¿Pues cree V. que estoy echandole aceite para ponerle una lamparilla?

—

Decia un chico á su profesor

—Mi padre se viste de mujer.

—¡De mujer! ¿Tú le has visto?

—*No* señor, pero mi madre dice que todas las noches viene con la *papalina*.

—

En un dia de gran nevada resbaló un hombre en la calle, cayendo cuanto larga era; acercósele otro que pasaba á la sazon y, al tenderle la mano, cayó tambien. Entonces el primero montando en ira, exclamó;

—¿Quiere V. burlarse de mi?

—

—Amigo mio, cuando vaya V. á estornudar, haga el favor de avisarme.

—*Para que?*

—*Para abrir el paraguas.*

—

Si los besitos salieran
Como sale el peregil,
Mas de una niña tuviera
La cara como un jardin.

—

Si quieres vivir alegre
Casate con un corneta;
Por la mañana diana,
Por la noche, la retreta.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy domingo 17 Junio de 1883.

ESTRENO de la preciosa comedia en 3 actos, titulada: *El noveno mandamiento* y la graciosisima pieza en un acto, *De tiros largos*.

A las 9 menos cuarto.

Precios.—Palcos principales con 2 entradas, 20 rs.—Plateas con 2 idem, 16 rs.—Palcos segundos con 2 idem, 12 rs.—*Butacas* con entrada, 5 rs.—Lunetas con idem, 3 rs.

Entrada general 2 reales.

Correos.

Horas de entrada y salida de las expediciones.

Entradas.—De Madrid á la 1'30 horas de la madrugada.—De Francia, Port-bou y sulínea, 7 de la mañana, 4'30 tarde y 8'45 noche.—De Barcelona. 9'30 mañana, 6 tarde y 1'30 madrugada.—Puigcerdá, Ripoll, Olot, San Feliu de Guixols y sus lineas, à las 6 mañama.—Amer y su linea, à las 8 idem.

Salidas.—Para Madrid, Barcelona y provincias, 8'15 noche.—*Para* Figueras, Port-Bou y su linea, 8'15 mañana, 5'30 tarde y 12'30 noche.—*Para* Barcelona 6'15 mañana 3'30 tarde y 8'15 noche.—Para Olot, Ripoll, Puigcerdá, San Feliu de Guixols y sus carreras, 11 mañana.—*Para* Amer y su linea, 10 id.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 11 á 12 de la mañana y de 7 á 8 de la tarde.—Apartado, de 10 á 11 de la mañana.—Los buzones de los estancos, se recogen á las 2 y á las 7 de la tarde y el de la Principal media hora antes de la salida de los correos.—Reclamaciones de Cartas faltas de franqueo de direccion etc., de 11 á 12 de la mañana y de 7 á 8 de la tarde.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Manuel Sabel é Ismael mrs.,

Santo de mañana.

Stos. Marcelino, Ciriaco y Leoncio mrs.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-Lloch núm. 4.

CHOCOLATE-JUNCOSA.

EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta poblacion. Fábrica calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, núm. 10, Barcelona.

NOTA.—*La* Correspondencia debe dirigirse al depósito.

NO MAS SORDOS

Quien lo sea es porque quiere.

*Me*dicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York,—57—Broad Street.—*A*probado y recomendado por las *A*cademias de *M*edicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de *E*uropa y *A*mérica. *E*l Doctor Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el *C*ontra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La *A*cademia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—**Caja 16 reales.**

ADVERTENCIA.—*Para* evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente de venta en casa del representante en *E*spaña don F. de Mateos, **Rambla de cataluña, 104, principal, en Barcelona**, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el *higiénico y famoso sin rival papel* de **Alquitran Noruego**, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de **Alquitran Noruego**, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.—**JOSEPH BARDOU ET FILS**, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda *E*spaña: Calle de Zurbano, n.° 3, Barcena.—*Se* vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO.

NO MAS HUELLAS Ó SURCOS DE LA VIRUELA.

EL OBLITERADOR

(PREMIADO)

DE

LEON Y C°.

Ó DESTRUCTOR DE LOS EFECTOS DE LA VIRUELA.

Disipa todas las espresadas huellas ó efectos de dicha enfermedad.

El inventor del precitado específico, ha obtenido muchas medallas y diplomas honoríficos; ha sido nombrado perfumista de muchas Cortes y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina.

El Obliterador de Leon y C.° quita las manchas de la viruela en todos los casos, aunque sean de gravedad.

No más huellas ó surcos de la viruela.

El uso del *Obliterador* «si se nos permite este latino-galicismo» ó sea restaurador ó regenerador, borrador ó estirpador, es muy sencillo: con auxilio de una esponja, se aplica al rostro tres ó cuatro veces al dia, durante unos 10 minutos, y las manchas de la viruela, desaparecen por arraigadas que ellas sean.

No más huellas ó surcos de la viruela.

El empleo del *Obliterador* de Leon y Co, es fácil, efectivo y sin inconveniente.

El inventor ha obtenido certificados de los doctores Pierre y Sevolle, los cuales atestiguan que el precitado específico no contiene ningun ingrediente nocivo á la salud.

No más huellas ó surcos de la viruela.

Se vende en casa de todos los perfumistas, farmacéuticos y peluqueros á francos 1'85; 7'75; y 6'85, segun sea el frasco, el cual lleva la firma de los espresados inventores.

Depósito central: casa LEON Y Co,

Perfumista de S. M. la Reina Victoria.

=51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.=W.

EXPORTACION: Perfumería de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. *E*sencias. Tintes para diversos matices. *A*guas de Colonia y Esencias en frascos para baños y el tocador, á francos 1'85; 3'75; 6'85, y cada frasco con la firma espresada.

DEPILATORIO de los mismos inventores.

Este Depilatorio es el único y eficaz remedio para hacer desaparecer sin dolor y sin la más pequeña molestia los cabellos superfluos, y la vellosidad del cutis.

Mezclar en un platillo una pequeña dosis del *Depilatorio* con un poco de agua fria, restregar la piel cabelluda ó vellosa, con la pasta hecha en la forma espresada y dejadla secar durante uno ó dos minutos. Despues, limpiarlo con agua fria y esponja, y los cabellos ó el vello, habrán desaparecido para no reproducirse jamás.

El *Depilatorio* de Leon y Co, se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluquerías. *Hay* paquetes de francos 0'60; 1'25; 1'85; 3'75; 4'40 y 6'85.

Depósito Central: casa LEON Y Co,—Perfumista de S. M. la Reina Victoria 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.—W.

Se suplican agentes y representantes para las provincias y para el extranjero.

FUENTE SANTA ANA.—VICH.

AGUA SULFOSODICA SULFHIDRATADA.

*E*sta agua es trasparente fria (13°) compuesta de principios alcalinos abundando los cloruros, carbonatos y sulfatos de potasa y sosa; úsase en cualquier forma del herpetismo, en especial en las dispepsias, catarros pulmonares y de la vejiga crónicos y en la litiasis renal (mal de piedra.)

*D*ichas aguas están alumbradas en un estremo de la ciudad de Vich, circunstancia muy favorable á los enfermos que se deciden utilizarlas por las reconocidas ventajas de comodidad.

Punto de venta en Barcelona: Sr. Freixa, calle del Pino, 12; almacen de aguas minerales.

ABERTURAS DE REGISTRO

Vapores-correos de la compañia trasatlantica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazcando con servicios autillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapo del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos las principales puntos de Pacífico como *P*unta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

*E*l dia 25 de Junio saldrá de Barcelona

EL VAPOR MENDEZ NUÑEZ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios y asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de esta Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de representacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajos*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Junio

UN GRAN VAPOR de 5,000 toneladas

NOTA—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores de sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.-Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. *S*eran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticione sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.